INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
INVITACIÓN PÚBLICA No. SGM-MC-406-2025
9/04/2025

1. PRELIMINARES

El Municipio de Santa Rosa de Cabal a través de la Secretaría Jurídica, publicó desde el día 1 de Abril de 2025, en la plataforma transaccional SECOP II, el proceso de selección No. **SGM-MC-406-2025**; cuyo objeto es: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALOJAMIENTO, PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN MATERIA DE SEGURIDAD Y EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y SANA CONVIVENCIA CIUDADANA, CON LOS DIFERENTES ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y ENTIDADES ESTATALES."***

Que no se recibieron solicitudes de limitación a Mipymes en el término establecido en el cronograma.

Que, conforme al cronograma adoptado para el presente proceso, las propuestas fueron recibidas mediante el portal único de Secop II, hasta las 5:00 PM del 4 de Abril de 2025, como consta en la siguiente imagen:


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SGM-MC-406-2025	VIAJANDOANDO	Oferta en evaluación	4/04/2025 2:45 PM	39.000.000 COP
SALOMOS SAS - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO - SGM-MC-406-2025	EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON SAS	Oferta en evaluación	4/04/2025 11:39 AM	259.400 COP
POYO PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALOJAMIENTO SANTA ROSA	ASOCIACIÓN CAMINANDO HACIA EL FUTURO	Oferta en evaluación	4/04/2025 10:27 AM	218.960 COP
SGM-MC-406-2025 SANTA ROSA	CONEXION	Oferta en evaluación	4/04/2025 8:42 AM	39.000.000 COP

Que el día siete (7) de abril de 2025 a las 9:00 A.M fue convocado el Comité de Evaluación con el fin de realizar el análisis y verificación de los requisitos técnicos, jurídicos y habilitantes, mencionados en la invitación pública del proceso de selección **SGM-CD-406-2025.**

Que el día siete (7) de abril de 2025 se publicó el informe preliminar de evaluación, otorgándoles un día para subsanar los documentos así:

ASOCIACION CAMINANDO HACIA EL FUTURO		
DOCUMENTOS JURÍDICOS DE LA OFERTA ASOCIACION CAMINANDO HACIA EL FUTURO	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
o. Antecedentes REDAM	NO CUMPLE	Debe presentar antecedentes REDAM con fecha de expedición no superior a un mes
o Propuesta económica	**NO CUMPLE**	

"PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO

En la guía de Colombia compra eficiente para precios artificialmente bajos se establece lo siguiente:

"En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores o iguales al 20% del costo total estimado por la Entidad Estatal."

Una vez revisada la oferta económica del oferente, se observa un presunto precio artificialmente bajo; por lo anterior, se solicita al proponente aclarar su oferta por posibles precios artificialmente bajos de manera tal que su explicación permita realizar un análisis completo de la sostenibilidad de su oferta. El proponente debe desagregar su precio ofertado (ítem por ítem) de la manera en que recomienda guía de Colombia Compra Eficiente, so pena de rechazo."

VIAJANDOANDO SAS		
DOCUMENTOS JURÍDICOS DE LA OFERTA VIAJANDOANDO SAS	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
g. Verificación de antecedentesDisciplinarios.	CUMPLE PARCIALMENTE	Falta antecedentes del representante legal
h. Verificación de antecedentesfiscales.	CUMPLE PARCIALMENTE	Falta antecedentes del representante legal
i. Verificación de antecedentes penales	NO CUMPLE	Falta antecedentes del representante legal
q. Anexo 6. No inclusión Lavado de activos	NO CUMPLE	No aporta el anexo solicitado

EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMÓN SAS		
DOCUMENTOS JURÍDICOS DE LA OFERTA EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMÓN SAS	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
i. Verificación de antecedentes penales	NO CUMPLE	Faltan lo antecedentes penales

Que el día 8 de abril de 2025 a las 9:58 AM el proponente ASOCIACIÓN CAMINANDO JUNTOS presentó subsanación de su propuesta.

Que el día 8 de abril de 2025 el proponente VIAJANDOANDO SAS presentó subsanación de su propuesta.

Que el día 8 de abril de 2025 el proponente VIAJANDOANDO SAS presentó la siguiente observación al informe de evaluación preliminar:

La suscrita Angie Viviana Solano identificada con cedula de ciudadanía No. 53.107.652 de Bogotá, representante legal del proponente VIAJANDOANDO SAS, por medio de la presente acudo a su despacho con el fin de solicitar sea **RECHAZADA** la oferta presentada por el proponente **ASOCIACION CAMINANDO HACIA EL FUTURO**, la cual de conformidad con lo señalado en los pliegos definitivos (Estudio Previo y condiciones adicionales al proceso) se encuentra inmersa en las siguientes causales de rechazo, "Genera rechazo de la propuesta lo siguiente:"

- Información inexacta
- Cuando haya inexactitud de la información suministrada por el proponente o en la contenida en los documentos

En este sentido el proponente en el ANEXO 4 PROPUESTA ECONOMICA refiere para el valor total de alimentación la suma de $82.110 y para el valor total de alojamiento la suma de $166.600, y para el valor total de la oferta (**DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS) $ 218.960.**

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto es evidente que el valor total de la oferta presentada por el proponente **ASOCIACION CAMINANDO HACIA EL FUTURO** referido en letras y números es inexacto, ya que la operación aritmética nos arroja un valor de Doscientos cuarenta y ocho mil setecientos diez pesos $ 248.710.

Una vez verificada la oferta económica del proponente ASOCIACIÓN CAMINANDO HACIA EL FUTURO, se observa que existe una inconsistencia en cuanto al valor ofertado, ya que al realizar la sumatoria del valor de alimentación y alojamiento, esta arroja un valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS (248.710) y no de DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS ($218.960), lo cual denota una inconsistencia, incurriendo en la siguiente causal de rechazo contenida en la Invitación Pública:

"Cuando haya inexactitud de la información suministrada por el proponente o en la contenida en los documentos anexos a la propuesta que sean habilitantes o que asignen puntaje."

Que el día 9 de abril de 2024 a las 8:00 AM fue convocado el comité de evaluación con el fin de realizar el análisis y verificación de las observaciones presentadas al informe de evaluación preliminar y de las subsanaciones.

2. COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la fecha señalada en el Cronograma del Proceso, se reunió el Comité de Evaluación, con el fin de realizar la evaluación y verificación de las subsanaciones presentadas.

Participantes:

GABRIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ CASANOVA	Subsecretaria de Contratación
FIDEL DARIO REINA HERRERA	Secretaria de Gobierno y Movilidad
VALENTINA RUIZ ZAPATA	Apoyo Jurídico Gobierno
LAURA MELISSA PATIÑO PELÁEZ	Apoyo Jurídico
AIXA MARGOTH MOSCOSO	Apoyo Financiero Secretaría Jurídica.

Verificación Plataforma Transaccional SECOP II.

Identificadas las propuestas económicas presentadas por los oferentes el Comité de Evaluación procede a elaborar el orden de elegibilidad para efectos de evaluar los requisitos mínimos exigidos en la Invitación Pública, de la siguiente forma:

POSICIÓN	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA
1	VIAJANDOANDO SAS	$233.633
2	**ASOCIACION CAMINANDO HACIA EL FUTURO**	**$248.710**
3	CONEXIÓN EVENTOS Y SERVICIOS SAS	$258.000
4	EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMÓN SAS	$259.400

Una vez verificada la oferta económica del proponente ASOCIACIÓN CAMINANDO HACIA EL FUTURO, se observa que existe una inconsistencia en cuanto al valor ofertado, ya que al realizar la sumatoria del valor de alimentación y alojamiento, esta arroja un valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS

DIEZ PESOS (248.710) y no de DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS ($218.960), lo cual denota una inconsistencia, incurriendo en la siguiente causal de rechazo contenida en la Invitación Pública:

"Cuando haya inexactitud de la información suministrada por el proponente o en la contenida en los documentos anexos a la propuesta que sean habilitantes o que asignen puntaje."

Por lo anterior, se rechaza al proponente ASOCIACIÓN CAMINANDO HACIA EL FUTURO por incurrir en la causal de rechazo mencionada anteriormente.

Seguidamente el comité evaluador procede a evaluar la subsanación presentada por el proponente **VIAJANDOANDO SAS** identificado con **NIT 901.244.759-7** representado legalmente por **ANGIE VIVIANA SOLANO JIMENEZ IDENTIFICADA CON CC 53.107.652,** al ser la propuesta de menor valor en orden de elegibilidad, así:

4.1 VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

VIAJANDOANDO SAS		
DOCUMENTOS JURÍDICOS DE LA OFERTA VIAJANDOANDO SAS	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
a. Carta de presentación de lapropuesta (Anexo 1)	SI CUMPLE	
b. Compromiso anticorrupción(anexo 2)	SI CUMPLE	
c. Las Personas Jurídicas, deberán acreditar su capacidad jurídica con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado. Con fecha de constitución mínimo de un año al cierre del proceso.	SI CUMPLE	
d. PERSONA NATURAL, Deberá acreditar su capacidad jurídica con el registro mercantil, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, o por la entidad que tenga competencia para expedir dicho certificado, en el cual se certifique la actividad comercial, la cual deberá ser igual o similar al objeto de la presente contratación.	N/A	
e. Documento de conformación del consorcio o unión temporal: Conforme seexige en requisitos habilitantes.	N/A	
f. Certificado del pago de parafiscales de los últimos SEIS (6)meses, anteriores a la fecha de cierre de la Mínima cuantía.	SI CUMPLE	
g. Verificación de antecedentesDisciplinarios.	SUBSANÓ CUMPLE	Aporta antecedentes del representante legal
h. Verificación de antecedentesfiscales.	SUBSANÓ CUMPLE	Aporta antecedentes del representante legal

ii. Verificación de antecedentes penales	SUBSANÓ CUMPLE	Aporta antecedentes del representante legal
j. Registro Único Tributario	SI CUMPLE	
k. Fotocopia de documento de identificación del Representante Legal. Para el caso de consorcios y uniones temporales se aportará el de sus miembros.	SI CUMPLE	
l. Declaración sobre inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones.	SI CUMPLE	
m. Fotocopia de la libreta militar para menores de 50 años	NO APLICA	
n. Hoja de vida de la función pública	SI CUMPLE	
o. Antecedentes REDAM	SI CUMPLE	
p. Anexo 5. Modelo multas y sanciones	SI CUMPLE	
q. Anexo 6. No inclusión Lavado de activos	SUBSANÓ CUMPLE	Aporta el anexo
o Propuesta económica	**SI CUMPLE**	

EXPERIENCIA PROPONENTE VIAJANDOANDO SAS		
REQUISITO HABLITANTE	**RESULTADOS**	**SOPORTES**
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. . **Experiencia:** El proponente debe aportar máximo dos (2) certificados de contratos, cuyo objeto esté relacionado con el con la prestación de servicios logísticos. El valor total de la sumatoria de los certificados debe ser igual y/o superior al presupuesto oficial. **10. 5** En estricto cumplimiento lo dispuesto en el Articulo 2.2.1.2.4.2.18 el cual establece los **CRITERIOS DIFERENCIALES** del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Articulo tres del Decreto 1860 de 2021, las MIPYMES podrán acreditar su experiencia habilitante así: El proponente deberá aporta máximo tres (3) certificados o actas de liquidación de contratos debidamente terminados y liquidados, cuyo objeto esté relacionado con el del presente proceso. El	**SI CUMPLE**	El proponente presenta una certificación con el siguiente objeto: OBJETO: PRESTAR SERVICIOS COMO OPERADOR CON EL FIN DE PROPORCIONAR ALOJAMIENTO, ALIMENTACION Y COMPLEMENTARIOS, PARA LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL A PARTICIPAR DE LOS JUEGOS DE LA CORPORACION NACIONAL DEPORTIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS CORDEMO 2024 QUE SE REALIZARÁ EN BARRANQUILLA, ATLÁNTICO VALOR: $70.677.000 ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA DE ARMENIA NÚMERO DE CONTRATO: 3674-2024

valor de dichos contratos individuales o sumados deberá corresponder al 100% del presupuesto oficial. .		

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES:

FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA

#	NOMBRE EL PROPONENTE	VALOR OFERTA	CUMPLE
1.	**PROPONENTE VIAJANDOANDO SAS NIT 901.244.759-7. REPRESENTADO LEGALMENTE POR ANGIE VIVIANA SOLANO JIMENEZ IDENTIFICADO CON CC 53.107.652**	$233.633 MCTE	CUMPLE

CAPACIDAD	Proponente
Capacidad Jurídica	CUMPLE
Experiencia Mínima	CUMPLE
Oferta económica	CUMPLE

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Teniendo en cuenta que, después de subsanar lo requerido en el informe de evaluación preliminar, el proponente **VIAJANDOANDO SAS** identificado con **NIT 901.244.759-7** representado legalmente por **ANGIE VIVIANA SOLANO JIMENEZ IDENTIFICADA CON CC 53.107.652, CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en las condiciones adicionales a la invitación pública, se recomienda **ACEPTAR EXPRESA E INCONDICIONALMENTE LA OFERTA** presentada por el oferente **VIAJANDOANDO SAS**, en el proceso de selección **SGM-MC-406-2025**, cuyo objeto es **"*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALOJAMIENTO, PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN MATERIA DE SEGURIDAD Y EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA***

SEGURIDAD Y SANA CONVIVENCIA CIUDADANA, CON LOS DIFERENTES ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y ENTIDADES ESTATALES**."** Por valor total de **TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($39.000.000) A MONTO AGOTABLE** IVA incluido, de acuerdo a los valores unitarios establecidos en la oferta económica.

Atentamente,

GABRIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ
Subsecretaria de Contratación

FIDEL DARIO REINA HERRERA
Secretario de Gobierno y Movilidad.

LAURA MELISSA PATIÑO PELÁEZ
Apoyo Jurídico

VALENTINA RUIZ ZAPATA
Apoyo jurídico Gobierno

AIXA MARGOTH MOSCOSO
Apoyo Financiero Secretaría Jurídica